



citante.

La máquina a que se refiere la solicitud, tiende a simplificar las operaciones de entretenimiento, recambio, ajuste, regulación y montaje de esta clase de dispositivos, habiéndose
10 logrado un perfeccionamiento tal que se consiguen las siguientes ventajas:

- a).- posee eje único,
- b).- posee dispositivo de orientabilidad de paletas,
- c).- posee gran facilidad de recambio, tanto de hélices,
15 como de forros o paletas sin desmontar el eje,
- d).- posee aptitud de regulación de la hélice,
- e).- posee dispositivo de regulación de paso o abertura de preextrusión,
- f).- no tiene rejilla, y
- g).- su construcción es sencilla, robusta y eficaz.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción y sin carácter limitativo, se ha representado un corte general esquemático de la máquina de que se trata, y con referencia a
20 este dibujo se expone la descripción de la misma.

Como puede apreciarse, la máquina, consta de una bancada-1- sobre la que va la artesa -2- a lo largo de la cual gira el eje real -3- montado sobre cojinetes de empuje -4- y casquillos -5-, estando este eje montado con carácter permanente por
25 cuanto que no es necesario desmontarle para efectuar ninguna operación de ajuste o recambio, tanto de paletas, como de forros o posición de hélices.

La parte de artesa -1- va abierta y en esta zona el eje real -3- va provisto de paletas -6- de inclinación orientable de acuerdo con el grado de fluidez de la pasta o de la velocidad que a la misma se imprima.
35



La parte de artesa -7- va cerrada y en ella se practica un vacio por medio de la máquina aspirante -8- a través del filtro de aire -9-. En esta parte el eje real lleva tambien paletas orientables, pero el paso de la pasta desde el lado -1- al lado
40 -7- se realiza a traves de la embocadura tubular -10- constituida por dos semicilindros en combinación con la helice -11- solidaria con el eje real -3- pero con susceptibilidad de ajuste o regulación, determinando una presión sobre la pasta que la obliga a
45 mecanismo regulador de sección de paso, especialmente adecuado para casos de pasta fluida.

La salida de la pasta extruida se efectua por la boquilla -13- montada en el extremo de la embocadura cilíndrica tubular enteriza -14-, en combinación con la segunda helice -15-.

50 Como elementos complementarios se aprecian la polea -16- de accionamiento, el embrague -17-, el mando del mismo -18- y el reductor de velocidad -19-.

La pasta batida en -1- pasa a presión a la cámara de vacio -7- de donde es impulsada hacia la boquilla final de extrusión-13-, por la que sale completamente homogeneizada y en perfecto y continuo estado de pastosidad de fluidez preestablacida.
55

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, así como la manera de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cualesquiera modificaciones de
60 detalle que no altere su fundamento.

N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de esta Patente de Introduccion, por diez años, en España, son los siguientes:

65 1.- Máquina para mezcla y extrusión de pastas cerámicas,



caracterizada por que, sobre una bancada, se monta una artesa
cuya parte trasera está abierta y cuya parte delantera es cerra-
da y en la que se determina un vacío, girando a lo largo de ella,
soportado por cojinetes de empuje en su extremo trasero y por
70 casquillos en su parte media, un eje real dotado sucesivamente
de una serie de paletas de orientación regulable, de una helice
impulsora de primera extrusión, regulable, de otra serie de pa-
letas orientables y de una segunda helice de extrusión de salida.

2.- Máquina para mezcla y extrusión de pastas cerámi-
75 cas, caracterizada por que el paso de la pasta, de la parte
abierta a la parte cerrada de la artesa, se realiza a través de
una embocadura tubular compuesta por dos semicilindros, en com-
binación con la primera helice de extrusión que presiona la
pasta hacia una zona de sección reducida susceptible eventual-
80 mente de acoplamiento de un dispositivo regulador de sección de
paso.

3.- Máquina para mezcla y extrusión de pastas cerámi-
cas, caracterizada por que la salida de la pasta, proveniente
de la cámara de vacío, se hace por una embocadura tubular cilín-
85 drica entariza, en combinación con la segunda helice de extru-
sión que la impulsa a presión hacia la boquilla final de salida.

4.- MAQUINA PARA MEZCLA Y EXTRUSION DE PASTAS CERAMICAS.

Todo ello tal y como se describe en la Memoria que
antecede y se representa en el dibujo adjunto, y a los fines que
90 se especifican.

Consta la presente Memoria, de cuatro hojas, escritas
a máquina por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 8 de Enero de 1957

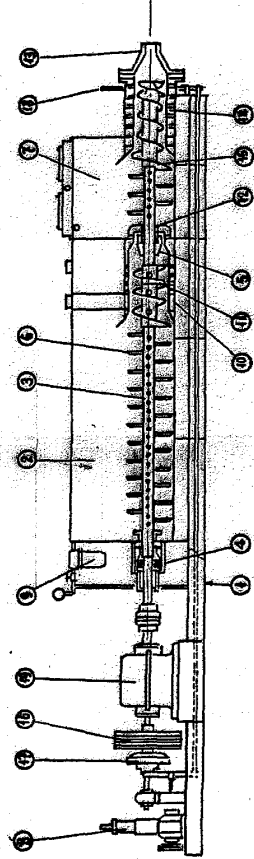
International Clay Machinery, Co.

232904

232904 hoja única



Escala Variable.



Madrid 8 de Enero de 1.957

P.A.